

11317



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN SISTEMA DE PEANA RECORTADA, QUE PERMITE DOS POSICIONES EN LOS MUÑECOS DE QUE FORMA CUERPO", a favor de Don Pantaleón Bruguera Grané, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un sistema de peana recortada, que permite dos posiciones en los muñecos de que forma cuerpo.

- La característica de este modelo de utilidad es que,
5. mediante su especial disposición, es posible recortar, en una lámina, una figura dotada de un apéndice de configuración determinada, con cuyo apéndice, merced a una manipulación con la figura en combinación con ranuras adecuadas, se logra una amplia peana, la cual permite mantener al muñeco en pie; pero
10. cuando se quiere introducirlo en un sobre o en una caja plana, basta una sencilla manipulación para que, sin deshacer la peana, quede el muñeco en posición horizontal aplicado contra ella. Por consiguiente, la peana mencionada proporciona dos posiciones al muñeco: la vertical o en pie, y la horizontal o plegado.
- 15.

Esta particularidad permite utilizar el sistema para toda clase de cromos o figuras, con las cuales se tendrán perfectamente guardados en sobres o cajas planas, por grupos o

11317



series, y en el momento deseado estos grupos o series se disponen de pie, para presentar el aspecto real.

A fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en posición totalmente desplegada, la base o peana que se describe, en una pieza con la figura del juego;

10.

la figura 2ª manifiesta como se efectúa prácticamente el armado de la peana;

la figura 3ª indica la peana armada, sirviendo de base para la posición vertical de la figura;

15.

la figura 4ª indica esta misma peana armada sirviendo de apoyo a la posición acostada u horizontal de la figura; y

la figura 5ª, en (I) y (II), manifiesta esquemáticamente en sección, el funcionamiento de esta peana.

20.

Consiste el modelo en una lámina o apéndice -1-, de cartón, cartulina u otra materia, que forma parte de la figura A, recortada con élla. La unión del apéndice -1- a la fig. A, es en la parte del pie -2-, quedando el otro pie -3- separado del apéndice por el recorte circular -4-.

25.

El apéndice, en sentido transversal, tiene una ranura -5-, con bordes -5bis-, en ángulo recto. Más abajo, otra ranura recta -6-, paralela a la anterior, y en el lado de la pierna aislada y paralela a las anteriores, una pequeña ranura -7-, cuya longitud ha de ser algo mayor que el diámetro del semicírculo -4- de la pierna aislada.

30.

Este apéndice -1-, según se ha descrito, no logra por si solo la formación de la peana, necesita el concurso de la

11317



fig. A, para dar lugar a un plano rígido, que es adecuado para su sustentación. Para lograr ésto, se procede según el siguiente funcionamiento:

5. Se toma el cromo según indica la figura 2ª, o sea curvándolo de manera que su anverso quede hacia la parte interna, y en esta posición se introduce la cabeza y cuerpo del muñeco a través de la ranura recta -6-, pasando todo el cuerpo y piernas al lado opuesto, resultando el conjunto según representa la fig. 3ª. En esta figura, el anverso B de la placa -8- del
10. apéndice, queda visible, y esta particularidad se utiliza para imprimir en esta parte el nombre del jugador u otras circunstancias.

15. La pierna aislada -3- se coloca introduciendo su semicírculo -4- en la ranura -7-, y acuñándolo con los pequeños apéndices -4bis- recortados del mismo. En esta disposición, la figura estará en pie, con una pierna más adelantada que la otra, en posición similar a la de descanso.

20. Si ahora se quiere hacer el abatimiento del mismo, se quita la trabazón que proporcionan los apéndices del semicírculo -4-, empujando hacia adentro la pierna, que se desliza libremente y permite echar hacia atrás la figura, acostándola sobre la peana, según indica la figura 4ª.

25. En esquema sección, se indica en la figura 5ª estas dos fases de posición vertical y acostada; en esta figura se indica en a la pierna con el pie -2- unido al apéndice, y en b la pierna con el pie -3- separado o aislado de aquél.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabrica-

11317



ción los materiales más apropiados y empleando su finalidad en figuras recortables o recortadas, de cualquier significación: por entrar todo dentro de la esencia de las reivindicaciones:

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, le que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un sistema de peana recortada, que permite dos posiciones en los muñecos de que forma cuerpo, caracterizado esencialmente por un apéndice recortado con la propia figura de que forma parte, cuyo apéndice presenta en la zona más próxima a la figura un corte o ranura horizontal, cuyos extremos llevan, en ángulo recto hacia la figura, unos cortes de poca longitud; a continuación de esta ranura existe otra, también horizontal, recta y paralela a la anterior y de igual longitud que élla; finalmente, una tercera ranura situada a un lado, paralela a las anteriores y más alejada de la figura, completan las ranuras o medios de armado, teniendo la figura uno de los pies unido al apéndice citado y el otro pie (correspondiente a la misma vertical que la última ranura), separado del apéndice por un recorte de amplitud igual al ancho de la ranura última citada.

25. 2ª.- Un sistema de peana según la anterior reivindicación, en que la impresión de la figura se efectúa del mismo lado que en el apéndice de la peana se dispone la indicación o impresión del nombre o características del jugador.

11317



3^a.- Un sistema de peana según las anteriores reivindicaciones, en el cual para el armado de esta peana se introduce la figura, de cabeza, por la ranura recta intermedia, sacando toda la figura por el reverso, con lo que se forma una peana rígida, que permite dos posiciones a la figura citada, o sea posición en pie y posición abatida.

5.

4^a.- Un sistema de peana según las precedentes reivindicaciones, en el que la posición en pie se mantiene introduciendo el pie de la pierna aislada, en la ranura pequeña o extrema, resultando la figura con las piernas separadas en posición de descanso.

10.

5^a.- Un sistema de peana según las reivindicaciones que anteceden, en el cual para el abatimiento de la figura se deja deslizar la pierna aislada, siguiendo el movimiento natural de abatimiento hacia atrás, a cuyo fin basta aflojar ligeramente la orejeta de que va provisto dicho pie.

15.

6^a.- Un sistema de peana recortada, que permite dos posiciones en los muñecos de que forma cuerpo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 16 de marzo de 1945.

PANTALEÓN BRUGUERA GRANÉ.

p.a.

MADRID, 16 MARZO 1945
Jaime Ifern.

J. P. Bruera

